

IEEM abre ruta para elegir mil 20 consejerías

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tiene listo el proceso para reclutar a las consejerías que, junto con las 385 vocalías, serán responsables de operar los 170 órganos desconcentrados para la organización de la elección del 6 de junio de 2027.

El proyecto para seleccionar a las consejerías fue aprobado dos días después de que también se aprobara el procedimiento con las vocalías y forma parte de las cerca de 5 mil plazas temporales que se prevé contratar con motivo de los comicios para alcaldías y diputaciones.

La propuesta fue sometida a votación en la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM y posteriormente al Consejo General el 30 de septiembre, con lo que comenzaron a correr los plazos para que las personas interesadas en ocupar estos espacios puedan inscribirse.

En cada elección, el órgano electoral realiza este procedimiento para designar mil 20 consejerías, que integrarán los 170 órganos desconcentrados.

Las consejerías se sumarán a quienes sean seleccionados para ocupar alguna de las 385 vocalías ejecutivas, de Organización y de Capacitación que también participarán en la estructura encargada de organizar los comicios de 2027.

De acuerdo con la convocatoria, la etapa de inscripción de las consejerías se llevará a cabo del 30 de septiembre al 26 de octubre, periodo de 26 días en el que las personas aspirantes deberán presentar la documentación requerida, así como su información curricular.

Además, la revisión de documentos y requisitos por parte de las autoridades electorales se realizará desde la publicación de la convocatoria y hasta el 4 de noviembre de este año.